

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PREVIA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Presidencia del C. Diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza

(17:30 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.-

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 48 diputados, por lo tanto hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

EL C. DIPUTADO OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputado Moguel? Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO.- *(Desde su curul)*
Solamente para comentarle que no se registra mi asistencia.

EL C. PRESIDENTE.- Se va a mandar un técnico para que lo ayude a tomar lista de asistencia, diputado.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día de esta sesión.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de septiembre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la VI Legislatura.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En términos de lo dispuesto por los artículos 122 Apartado C Base Primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27 párrafo primero de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este órgano legislativo llevará a cabo a partir del día 17 de septiembre del año en curso el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio constitucional.

Para tal efecto, la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa citó el pasado día viernes 12 de septiembre a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo para celebrar la Sesión Previa establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con la finalidad de elegir la Mesa Directiva que coordinará sus trabajo durante el periodo comprendido del 17 al 30 de septiembre del año en curso, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, proceda la Secretaría a pasar

lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.- Se va proceder a pasar lista de asistencia a las diputadas y a los diputados.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- El resultado de la votación es el siguiente:

44 votos para la planilla conformada por:

Presidenta diputada	Ariadna Montiel Reyes.
Vicepresidente diputado	Andrés Sánchez Miranda.
Vicepresidente diputado	Jaime Alberto Ochoa Amorós.
Vicepresidente diputado	Alberto Martínez Urincho.
Vicepresidenta diputada	Cipactli Dinorah Pizano Osorio.
Secretario diputado	Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva.
Secretario diputado	Genaro Cervantes Vega.
Prosecretario diputado	Roberto Candia Ortega.
Prosecretario diputado	Alberto Emiliano Cinta Martínez.

Dos votos para la planilla integrada por:

Presidenta diputada	Dione Anguiano Flores.
Vicepresidente diputado	Andrés Sánchez Miranda.
Vicepresidente diputado	Jaime Alberto Ochoa Amorós.
Vicepresidente diputado	Alberto Martínez Urincho.
Vicepresidenta diputada	Cipactli Dinorah Pizano Osorio.
Secretario diputado	Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva.
Secretario diputado	Genaro Cervantes Vega.
Prosecretario diputado	Roberto Candia Ortega.
Prosecretario diputado	Alberto Cinta Martínez.

Es cuanto diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. En consecuencia se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, durante el periodo comprendido del 17 al 30 de septiembre del año en curso a los siguientes diputados y diputadas:

Presidenta	Ariadna Montiel Reyes.
Vicepresidente	Andrés Sánchez Miranda.
Vicepresidente	Jaime Alberto Ochoa Amorós.
Vicepresidente	Alberto Martínez Urincho.
Vicepresidenta	Cipactli Dinorah Pizano Osorio.
Secretario	Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva.
Secretario	Genaro Cervantes Vega.
Prosecretario	Roberto Candia Ortega.
Prosecretario	Alberto Emiliano Cinta Martínez.

Continúe la Secretaría en los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- Esta Secretaría informa que se han agotado los asuntos del orden de la Sesión Previa. Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Es cuanto diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario. Se levanta la Sesión Previa y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 27 Primer Párrafo de la Ley Orgánica y 99 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se cita para la sesión

que tendrá lugar el día miércoles 17 de septiembre del año en curso a las 08:30 horas.

Se ruego a todos su puntual asistencia.

(17:45 Horas)

